



ENCUENTRO BINACIONAL

TIERRA DEL FUEGO PIDIÓ QUE LOS PASOS FRONTERIZOS OPEREN LAS 24 HS

La solicitud se realizó en el Comité de Controles Integrados Argentina-Chile, para que, en la próxima temporada estival, San Sebastián e Integración Austral, operen como antes de la pandemia.

PÁG. 14

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8927 | AÑO XXXV | JUEVES 14 DE JULIO | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



RÍO GRANDE

RECORRIDA POR LA OBRA DEL CENTRO DE ATENCIÓN VECINAL

El intendente Perez recorrió la obra que se está ejecutando en el barrio Malvinas Argentinas, donde se podrán realizar trámites de Rentas, Licencias de Conducir, Sube, entre otros.

PÁG. 3

USHUAIA

ROMANO VISITÓ EL CENTRO DE MONITOREO

El concejal a cargo del Ejecutivo Municipal, Juan Manuel Romano visitó las dependencias de Defensa Civil, donde se ultiman detalles en el marco del Operativo Invierno 2022.

PÁG. 2

USHUAIA

MUNICIPALES PIDEN QUE SE ACTUALICEN LOS ADICIONALES

Desde el SOEM adelantaron que pedirán una actualización de los adicionales que tienen algunos sectores de la municipalidad, porque consideran que quedaron desfasados en el tiempo.

PÁG. 2

RÍO GRANDE

EL BARRIO AGP QUEDÓ VINCULADO A LA PLANTA DE GAS



El Ministerio de Obras Públicas habilitó la planta reguladora para dicha zona, de la misma manera que meses atrás se había hecho con el barrio Arraigo.

PÁG. 11

INTERÉS GENERAL

CÓMO ACCEDER A LA SEGMENTACIÓN DE TARIFAS



Desde la UDAI Ushuaia de ANSES explicaron que "quién no se anote no obtendrá el subsidio del gas". En tanto que la DPE será quien determine si continúa o no con los subsidios.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

USHUAIA

ROMANO CONCURRIÓ AL CENTRO DE MONITOREO

El concejal de Ushuaia, a cargo del Ejecutivo Municipal, Juan Manuel Romano junto a la secretaria de Planificación e Inversión Pública, Gabriela Muñiz Siccardi recorrieron el Centro de Monitoreo ubicado en dependencias de Defensa Civil, donde se ultiman detalles en el marco del Operativo Invierno 2022.

De la reunión participó el subsecretario de Obras Públicas, Ing. Pablo Castro, el subsecretario de Servicios Públicos, Ing. Christian Videla, el coordinador de Defensa Civil, Cristian Elías, director de Defensa Civil, Daniel Vazquez y trabajadores del área.

La secretaria de Planificación e Inversión Pública Muñiz Siccardi explicó al mandatario el trabajo que realizan las diferentes áreas que integran el Operativo Invierno desde el Centro de Monitoreo, donde aclaró que "gracias a la inversión que realizó la gestión del intendente, Walter Vuoto, tenemos 60 máquinas propias y otras contratadas abocadas a limpiar 120 kilómetros de calles que conforman el circuito primario en un plazo aproximado de tres horas".

Romano, por su parte destacó "la importancia de la inversión, y el mecanismo de trabajo integral que realizan en forma permanente desde Atención al Vecino, Servicios Públicos y Defensa Civil, dado que, en marco de dicho operativo, estas áreas trabajan en el mismo espacio para facilitar la respuesta en forma rápida a los vecinos y vecinas".

Asimismo, dijo estar "gratamente



satisfecho de tener la oportunidad de observar el trabajo aceitado que realizan los profesionales, como así también la envergadura de la logística y la información sistematizada que hay en el Centro de Monitoreo, donde se puede ver a la ciudad dividida en 12 áreas, y dentro de ellas, notar la delimitación de los circuitos

primarios, secundarios y terciarios".

Además, señaló que "desde este lugar no queda dudas de que no hay ningún tipo de tarea improvisada, hay un sistema de telemetría que anticipa las condiciones de las distintas calzadas de la ciudad, para saber en momento real dónde hay que salir o darle prioridad y con qué elemen-

tos".

Finalmente, Romano felicitó a las Secretarías y los trabajadores de Defensa Civil, señalando que "el balance de los operativos anteriores indica que es muy agradable asumir el desafío de compartir esta noble tarea para atender las necesidades de la comunidad".

USHUAIA

MUNICIPALES PIDEN QUE SE ACTUALICEN LOS ADICIONALES

Desde el SOEM adelantaron que pedirán una actualización de los adicionales que tienen algunos sectores de la municipalidad, porque consideran que quedaron desfasados en el tiempo.

"Queremos que se revisen esos adicionales he incorporarles un porcentaje más. Cada vez que aumenta un adicional, aumenta lo que aumenta un sueldo mínimo complementario", dijo el secretario general del SOEM, Manuel Ojeda, por FM Masters.

Y pidió "incorporar los adicionales al convenio", para lo que se llevará adelante otra reunión con representantes del municipio que tendrá lugar en la tarde de hoy.

En cuanto al aumento extra que se firmó con la municipalidad,

Ojeda explicó que "lo importante no es el porcentaje sino mantener la discusión abierta, porque octubre nos da las proyecciones del dinero que ingresa a la municipalidad, nos permitiría equiparar la inflación que se puede llegar a dar".

"Acá hubo un adelantamiento de los tramos acordados. En febrero-marzo se hablaba que teníamos un 50% durante el año y los últimos tramos eran 10% en agosto y 12.5% en noviembre. Lo que se hizo es adelantar a julio, que no estaba dentro del acta, un 10% en julio, un 5% con haberes de agosto, un 8.5% en noviembre, un 9% en diciembre y adelantar una parte del 2023 con un 4%", detalló Ojeda.



Y agregó: "Llegamos al acuerdo que en octubre se tenía que revisar todo, porque la inflación iba a estar por arriba del 60%. Por eso es importante la mesa de octubre. En 2022 mantenemos el 60% del por-

centaje, un 10% más de lo planteado en febrero".

"Esto va al sueldo mínimo básico de cada trabajador, también a los contratos de locación y formación laboral", concluyó.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande - Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

RÍO GRANDE

RECORRIDA POR LA OBRA DEL CENTRO DE ATENCIÓN VECINAL

Junto a vecinos y vecinas, el intendente Martín Perez recorrió la obra del Centro de Atención Vecinal que se está ejecutando en el barrio "Malvinas Argentinas". El objetivo del mismo es acercar el Estado Municipal a cada vecino y vecina y evitar, de esta manera, tener que trasladarse al centro de la ciudad para realizar diversos tipos de trámites.

De esta manera, se acercan servicios municipales al barrio "Malvinas Argentinas", y lugares aledaños. También contarán con un Salón de Usos Múltiples (SUM) para que puedan realizar diferentes actividades culturales, recreativas y deportivas.

Al respecto, la secretaria de Obras Públicas, Silvina Mónaco, explicó que "es un proyecto muy importante para el barrio ya que este espacio va a descentralizar las prestaciones que el Municipio brinda en el centro".

Los vecinos realizarán trámites correspondientes a Rentas, Licencias de Conducir, Sube, Oficinas de Desarrollo Social y de la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad.

Asimismo, el lugar contará con un Salón de Usos Múltiples donde podrán realizar actividades culturales, deportivas y recreativas.

Mónaco expresó que "estamos contentos con los avances" porque, incluso "en pleno invierno, la obra continúa". También informó



que "los trabajadores están terminando con toda la estructura y, una vez cerrado el edificio, se comenzarán con los trabajos de interiores".

"Esperamos que se pueda inaugurar antes de fin de año", adelantó la Secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos. Al tiempo que agregó que "la inver-

sión fue 81 millones de pesos con fondos propios".

Por otro lado, vecinos del barrio "Malvinas Argentinas" expresaron que "para nosotros es un sueño. Desde hace muchos años veníamos peleándola y hoy este lugar es una realidad".

También aclararon que "el Intendente está cumpliendo su pa-

labra y este Centro de Atención Vecinal está a la altura de las circunstancias de lo que este barrio necesita y se merece".

Por último, manifestaron que "el Municipio está atendiendo las necesidades de nuestro barrio, las mejoras de condiciones y el mantenimiento en el Malvinas argentinas se notan".

¿Vos o alguien de tu familia sufrieron un siniestro vial?

149
OPCIÓN 2

Interviene en la **post-emergencia**, durante la emergencia llamar siempre al **911**.

SEGURIDAD VIAL

Ministerio de Transporte Argentina

somos Gobierno de Tierra del Fuego

INTERÉS GENERAL

CÓMO ACCEDER A LA SEGMENTACIÓN DE LA TARIFA DEL GAS

Nación anunció la segmentación de las tarifas y los subsidios de luz y gas, para reordenar los subsidios que se entregan en el país, para lograr que los usuarios tengan un acceso justo y equitativo a los servicios. La única condición para mantener los subsidios es completar un formulario del Registro de Acceso a los Subsidios de Energía (RASE).

La novedad es que ahora se podrá hacer de manera online (a través de cualquier dispositivo con conexión a internet) o para quienes no tengan acceso a esta, presencial en las oficinas de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES).

El titular UDAI Ushuaia de ANSES, César Colantonio explicó que a partir del viernes estará abierta la inscripción ya sea a través de la página del organismo o de manera presencial. Cabe agregar que luego de la inscripción "habrá un cruce de datos, donde se estimará de acuerdo al ingreso del grupo familiar el porcentaje del subsidio que recibirán o no en el caso de que suspendan los montos máximos".

"Se tienen que anotar todos, quién no se anote no obtendrá el subsidio" y agregó esto abarca al gas ya que "en la provincia no tenemos Electricidad que venga de Nación, esta la DPE quien determinará si sigue o no con los subsidios", dijo Colantonio por FM Masters.

Y remarcó que "es importante que quienes alquilen, declaren la vivienda donde viven, aquellas que tienen más de una vivienda



que declaren donde están viviendo. También nos llegaron consultas de las organizaciones sociales o entidades sin fines de lucro, hay otro programa aparte de estos subsidios".

Cómo y dónde inscribirse

El formulario de inscripción para no perder los subsidios de luz y gas estará habilitado a partir del 15 de julio en la web oficial de la segmentación de tarifas (argentina.gob.ar/subsidios). Allí, los usuarios deberán completar el registro para dejar constancia de que no les corresponde pagar las tarifas plenas.

A través de la Disposición 1/2022 de la Subsecretaría de Planeamiento Energético que depende del Ministerio de Economía, informaron qué datos deberán ser completados en el formulario de inscripción RASE:

- Documento Nacional de Identidad (DNI)
- Número de trámite del DNI (en el frente)
- Nombre y apellido
- CUIL
- Género
- Fecha de nacimiento
- Datos socioeconómicos (ingresos netos)
- Situación laboral
- Datos de contacto

Domicilio declarado por el usuario

- Código Postal
- Relación con el domicilio
- Datos del servicios de gas (consumo)
- Datos del servicio de luz (consumo)

Datos del grupo conviviente (ingresos familiares)

Para poder llevar a cabo la medida en cuestión, se dividirá a la población en tres grupos: con ingresos altos, medios y menores.

Si bien las autoridades han explicado que todos pueden completar el formulario para poder mantener el beneficio, hay algunas excepciones. Quienes no deben completar el formulario RASE son:

Las personas electrodependientes. No deben completar el trámite para solicitar el subsidio de la electricidad, pero sí deben hacerlo para solicitar el de gas.

Los usuarios que en su domicilio funciona una entidad de bien público. Estos usuarios deben solicitar la tarifa diferencial para entidades.

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS

apart hotel

Informes: T. (2964) 200142
Apart Hotel - Zona Hernández N° 1253

linksaparthotel.com.ar

Rio Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS

DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!

DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL SUPER Y VOS TE COCINAS !!!

LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

ALQUILERES
TEMPORARIOS

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano



ZAPCO

GROUP

admin@zapco.com.ar
02964-510196

PROVINCIALES

EN LA ÚLTIMA SEMANA AUMENTARON DIEZ VECES LOS CASOS DE COVID

La provincia de Tierra del Fuego registró casi diez veces más cantidad de casos de coronavirus que hace dos semanas y duplicó la cantidad de internados a raíz de la enfermedad en los últimos siete días, confirmaron fuentes oficiales.

El Ministerio de Salud de la provincia informó que en la vigesimoséptima semana epidemiológica de 2022, correspondiente al período del 3 al 9 de julio, se detectaron 387 contagios, contra 135 de la semana del 26 de junio al 2 de julio, y 41 de la semana del 19 al 25 de junio.

El mayor rebrote de casos tuvo lugar en los últimos siete días, cuando fueron reportados 98 nuevos casos en la ciudad de Ushuaia, 187 en Río Grande y 102 en el municipio de Tolhuin.

Si bien el número de fallecimientos se mantuvo estable, con 551 muertes desde el inicio de la pandemia, también creció la cantidad de internaciones.

En la actualidad hay trece internados en Río Grande (nueve en sala general y cuatro en terapia intensiva) y dos en Ushuaia (ambos en sala general).

“Tenemos el segundo incremento semanal de casos”, dijo Juan Petrina, Director de epide-



miología del Ministerio de Salud de la provincia por FM Masters.

Y pidió fortalecer las medidas de cuidado, como el uso del barbijo en lugares cerrados, como en el transporte público o los supermercados, la sanitización de manos o la ventilación permanente.

Además, se recuerda que siguen dispuestas las unidades de

monitoreo: en Ushuaia los lunes, miércoles y viernes de 08 a 10:00 en el Cine Packewaia y en Río Grande los lunes, miércoles y viernes de 09 a 11:00 en el Gimnasio de la UOM (Moyano 361), con DNI por orden de llegada. En Tolhuin es en el Centro Asistencial con turno otorgado por el 107.

“Está habiendo mayor demanda, pero no tanto de hisopados”,

alertó Petrina.

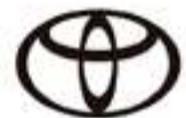
En cuanto a las causas que llevaron al aumento de los casos positivos, Petrina afirmó que “son múltiples, tanto por la mayor circulación, como un importante movimiento de turismo, también interno”.

“Tenemos tres casos en terapia intensiva en Río Grande. Muchas veces, esto va acompañado por las comorbilidades, o personas que son mayores de edad, o tiene alguna enfermedad de base. La vacunación ayuda a que los casos no sean graves”, señaló.

También advirtió que muchas de las personas que se han infectado en las dos primeras olas, “terminan dando positivo otra vez, porque están en la franja etaria entre los adolescentes y las personas de 50 años, es el grupo que más cantidad de casos tiene”.

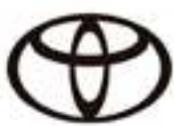
“Seguimos convocando a la gente que tiene síntomas compatibles con Covid, que se testeen”, concluyó.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

DE MARCO RECORRIÓ LOS BARRIOS DE LA CIUDAD

El equipo de la Secretaría de Relaciones Vecinales y Parlamentarias de la Municipalidad de Ushuaia, a cargo de Damian De Marco, estuvo recorriendo distintos puntos de la ciudad y dando respuestas a los requerimientos solicitados por los vecinos y vecinas a través de las distintas vías de contacto que tiene el Municipio.

De Marco explicó que “por pedido del intendente Walter Vuoto tenemos un gran despliegue territorial en distintos puntos de la ciudad, para dar una respuesta rápida a los pedidos que nos llegan de nuestros vecinos y vecinas”.

“Se trata de un trabajo coordinado con las distintas áreas del Municipio para poder llevar adelante soluciones concretas a los pedidos ingresados, a partir de los requerimientos que recibimos desde la Secretaría”, explicó De Marco.

Asimismo, señaló que “en las distintas recorridas estuvimos en

Altos de los Cauquenes, por unas cámaras tapadas por el hielo, y en la zona de Bahía Laberinto y Río Turbio, en el Barrio Río Pipo, por unas bocas de tormentas tapadas y basureros que requerían limpieza y recambios” explicó el secretario municipal.

Por último, destacó que está previsto “seguir recorriendo la zona de Facundo Quiroga, donde también hemos recibido pedidos de los vecinos, entre otros sectores de la ciudad. Seguimos trabajando en la calle, codo a codo con nuestros vecinos y vecinas”.



USHUAIA

CAPACITAN A JÓVENES EN MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS



La Municipalidad de Ushuaia continúa realizando capacitaciones destinadas a vecinos y vecinas de la ciudad, con el objetivo de facilitar su inserción en distintos ámbitos laborales.

En ese marco, en el Punto Digital de Kuanip y La Pampa se lleva adelante un curso de manipulación de alimentos destinado a jóvenes.

El subsecretario de Desarrollo Comunitario del Municipio, Pablo Pérez, destacó que “seguimos realizando los cursos de manipulación de alimentos destinados

a jóvenes que participan en los proyectos de orientación vocacional de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos”, y a ello sumó que “es una actividad articulada con la Secretaría de Gobierno y que es impulsada por el intendente Walter Vuoto”.

Por último, Pérez apuntó que “esta iniciativa se origina a partir del análisis que el equipo técnico de la Secretaría realiza sobre qué herramientas de capacitación brindarles a los jóvenes de la ciudad en función de sus intereses”.

USHUAIA

TALLERES DE MARROQUINERÍA Y BLANQUERÍA CON SALIDA LABORAL



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Dirección de Barrios y Centros Comunitarios dependiente de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos invita a los vecinos y vecinas a cursar el taller de Marroquinería y Blanquería, pensado para ofrecer herramientas que faciliten una mejor salida laboral.

Los encuentros estarán a cargo de la profesora, Marisa Castec, y tendrán lugar en los centros comunitarios de Juan Domingo Perón, Le Martial, Víctor Groz, y Los Morros.

Desde la Dirección anticiparon que “algunos de los artículos que se confeccionarán serán bolsos, carters y fundas, como así también una variedad de artículos que se irán proponiendo y consensuando con los estudiantes durante las clases”.

Las inscripciones están pensadas para mayores de 18 años y se realizarán en los mismos centros comunitarios. Sin embargo, para mayor información pueden comunicarse al teléfono (2901) 440735 o al correo electrónico: dir.comunitariosybarrios@ushuaia.gob.ar





Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande
Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia
Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

USHUAIA

FERREYRA DESTACÓ LA MADUREZ DE LA MESA SALARIAL

El secretario de Economía y Finanzas de la Municipalidad de Ushuaia, David Ferreyra destacó la negociación salarial en función del contexto económico que se está viviendo y remarcó que el incremento que se había fijado en febrero debía reformularse.

“Es un esfuerzo increíble el que hace hoy la Municipalidad, pero siempre tratamos de mejorar la economía, hemos dado el 50% en febrero y ahora hemos incorporado un 10% más de lo ya acordado que será de un 14% cuando estemos en enero de 2023”, especificó.

El funcionario de Economía quien participó de la reunión de la Mesa Salarial junto al Jefe de Gabinete Omar Becerra y los gremios municipales recordó que “en junio nos solicitaron un adelantamiento de la mesa que estaba prevista para el mes de octubre y tanto los gremios como el Ejecutivo municipal entendimos y pusimos el análisis y la voluntad necesarios para arribar a un nuevo acuerdo”, dijo Ferreyra.

“Lo que hemos hecho es adelan-

tar algunos tramos que teníamos previstos en el acuerdo inicial que eran en agosto y noviembre en un primer momento, y lo hemos traído para el mes de julio y para el mes de agosto”, recordó el Secretario de Economía de la ciudad y detalló que “en noviembre habrá un incremento más, diciembre hemos incorporado un 9% y también nos parecía importante que el comienzo del año 2023, con un gesto hacia los trabajadores y trabajadoras municipales, era importante dar un 4%, que quizás no podíamos dar durante el 2022”.

Ferreyra recordó que “en total ronda un 60% anual y un 64% interanual tomando este 4% de enero, que podrán arrancar un poquito mejor el año”. Destacó “la madurez que hemos tenido en la mesa



salarial, en los diálogos, en los últimos años con los gremios que no son pocos porque son siete, más las personas que tienen representatividad con los no agremiados, esa figura que tiene el Municipio de Ushuaia y hemos llegado a un acuerdo interesante”.

Una vez más, resaltó que “es importante decir que más allá de este aumento, hemos pautado una reunión en octubre con los papeles

en la mesa” y se esperanzó en que para entonces la situación nacional y el contexto internacional mejoraran. “Evaluaremos los números de la Municipalidad, su aspecto económico, financiero y lo que podemos resolver. Pero es un gesto para no cerrar la mesa, sabiendo de la situación del proceso inflacionario que nos viene azotando hace tiempo y respetar la palabra de Walter”, dijo.

POLITICA

BLANCO REPUDIÓ LA ABSOLUCIÓN DE CRISTINA EN LA CAUSA POR LA OBRA PÚBLICA

El Senador de Juntos por el Cambio, Pablo Blanco presentó un proyecto para expresar su repudio a la resolución adoptada por los organismos de control del estado Oficina Anticorrupción y Unidad de Información Financiera de retirarse del rol de querellante y pedir la absolución de Cristina E. Fernández en la causa por la obra pública de modo injustificado, arbitrario y contradictorio.

“Solicito a la Oficina Anticorrupción y a la Unidad de Información Financiera que se abstengan de seguir utilizando recursos públicos para defensa procesal política y solicito a los Sres. Procurador del Tesoro, y a los Ministros de Seguridad y de Justicia y Derechos Humanos de la Nación que se pronuncien públicamente acerca de las decisiones adoptadas por estos organismos, así como sobre los hechos de público conocimiento de vulneración de seguridad de la oficina de custodia de declaraciones juradas del Consejo de la Magistratura de la Nación”, afirmó el senador fueguino.

“Frente a la actitud pasiva y silenciosa del Poder Ejecutivo Nacional, no podemos tolerar la renuncia a la defensa de los inte-



reses del estado para desviar fondos públicos y utilizarlos al servicio de los intereses personales y partidarios. A estas alturas, como ciudadanos que no renunciamos a vivir en paz, democracia e independencia, tenemos la obligación de no callar y de acompañar al Fiscal Diego Luciani y al Fiscal coadyuvante Sergio Mola para que la justicia y la verdad se impongan, no el amedrentamiento, la intimidación y el hostigamiento. Está en juego el último bastión y todos podemos perderlo: la libertad”, finalizó Blanco.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.

USHUAIA

www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA

más linda

RÍO GRANDE

2º EDICIÓN DEL CONCURSO “RECICLÁ Y VIAJÁ”

Este año, participarán 15 instituciones educativas de la ciudad. Se trata de una actividad destinada a los penúltimos años de las escuelas secundarias. De esta forma, se busca crear conciencia ambiental en las juventudes de Río Grande y que, al mismo tiempo, tengan la oportunidad de ganar grandes premios para su viaje de egresados.

El Municipio de Río Grande lanzó la 2º edición del concurso “Reciclá y Viajá”, a través del cual, estudiantes de los penúltimos años de escuelas secundarias, tanto públicas como privadas, podrán ganar grandes premios que los ayudarán a financiar su viaje de egresados.

A diferencia del año pasado, este 2022 la participación es por colegio, quienes debieron designar a un delegado mayor de edad (padre, madre, tutor o directivo de la institución), con el fin de incentivar la participación de más jóvenes a la propuesta.

El concurso se basa en que las escuelas participantes, que este año son 15, junten la mayor cantidad posibles de botellas PET (plástico N°1), las cuales serán pesadas en kilogramos por el Municipio. Estas botellas no deberán estar con tapa, tendrán que estar limpias y sin líquido en su inte-



rior.

Los pesajes inician el próximo 1º de agosto, hasta el 16 de septiembre, definiéndose un día y horario por semana para cada escuela.

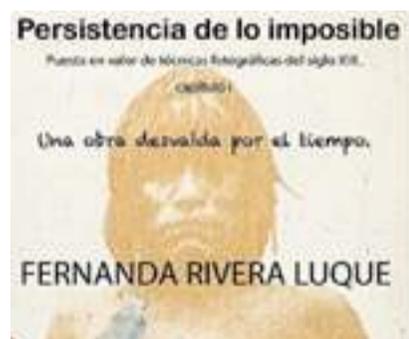
la participante.

Cabe destacar que este año habrá 2 escuelas ganadoras, con el objetivo de que más jóvenes se comprometan con el cuidado del

ambiente, el reciclado y la separación de residuos, en un marco de respeto mutuo y competencia sana y leal entre los distintos colegios.

USHUAIA

CONVOCAN A LA EXHIBICIÓN “PERSISTENCIA DE LO IMPOSIBLE”



**Conversatorio
(técnicas)
aplicadas en la obra exhibida**

VIERNES 15 DE JULIO

18:30HS

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Cultura y Educación, invita a vecinos y vecinas de la ciudad a participar del conversatorio sobre técnicas de la muestra “Persistencia de lo imposible” el día viernes 15 de julio a las 18:30 horas en la Antigua Casa Beban. El mismo, será dictado por Fernanda Rivera Luque, autora de la obra y tallerista municipal.

En el marco del cierre de la exhibición “Persistencia de lo imposible”, se llevará adelante en la Antigua Casa Beban un conversa-

torio con entrada libre y gratuita que capacitará al público sobre las técnicas aplicadas en la misma. Rivera Luque, que además se desempeña como tallerista municipal, brindará a las y los presentes una reflexión sobre la construcción simbólica de la obra, así como una capacitación sobre las técnicas utilizadas.

Quiénes deseen visitar la exposición en la Antigua Casa Beban, tendrán tiempo hasta el día del conversatorio, 15 de julio, en el horario de 10:00 a 18:00 horas.

RÍO GRANDE

SE AGREGARON MÁS FECHAS PARA LA MASTER CLASS DE PELUQUERÍA



El Municipio de Río Grande, a través de la Dirección de Empleo, brindará una Master Class de Peluquería; la cual contará con demostraciones de las técnicas: Corte Unisex; Contouring; Balayage al aire libre; y tratamiento de alisado de bajo impacto para la fibra capilar.

Por la gran convocatoria, se han sumado más fechas, para que puedan participar más vecinos y vecinas. De esta manera, la Master Class de Peluquería también se desarrollará los días 28 y 29 de Julio;

como así también el 1º de agosto, de 14 a 18 horas, en la Dirección de Empleo (San Martín 619).

Quiénes estén interesados e interesadas en presenciar la Master Class deberán inscribirse de manera telefónica al 436275; o bien presencialmente en la Dirección de Empleo.

Con estas actividades, el Estado municipal propone nuevas capacitaciones con el objetivo principal de brindar herramientas para el desarrollo e inserción laboral de los vecinos y vecinas de nuestra ciudad.



TOLHUIN

PRIMER LIBRO EN CASTELLANO SOBRE LAS ISLAS SAN PEDRO



El Municipio de Tolhuin, a través de la Dirección de Cultura y Educación, invita a toda la comunidad a participar de la presentación de la obra literaria: "Islas de San Pedro, las Mal Llamadas Georgias del Sur (1756-1957)", del autor Juan Pablo Bello.

La presentación será el jueves 14 de julio a las 15:00 hs en la Casa de la Cultura Municipal, Lucas Bridges 350.

El libro recopila los hechos y contextos que justifican el reclamo de soberanía argentina sobre el archipiélago desde su descubrimiento

hasta 1957.

Esta obra es el primer libro en castellano dedicado íntegramente a la historia de aquel territorio argentino y fueguino, desde una perspectiva criolla

A través de esta actividad, el Municipio de Tolhuin sigue adelante en la generación de espacios que puedan fomentar los hábitos de lectura de la comunidad, pilar fundamental en la formación de una ciudadanía que reafirma, en este caso a través de la Cultura, su sentimiento y acción soberana.

RÍO GRANDE

LA SALA DE RAYOS X MUNICIPAL YA PRESTÓ MÁS DE 500 ATENCIONES

La puesta en marcha de este servicio permitió que los y las riograndenses cuenten con más prestaciones médicas para cuidar su salud y velar por su bienestar. De esta manera, el Municipio de Río Grande continúa trabajando a diario para garantizar el derecho a una salud de calidad a cada vez más vecinos y vecinas.

En el mes de abril, y tras la puesta en valor del Centro Municipal de Salud N° 1 "Vicente Ferrer", el Municipio puso en funcionamiento el Nuevo Servicio de Radiología con el fin de continuar reforzando la salud de la ciudad, con más prestaciones e infraestructura para mejorar la salud de los y las riograndenses.

Desde su inauguración, la nueva Sala de Rayos X ha realizado más de 500 imágenes radiográficas a vecinos y vecinas que lo requerían, sumando así un servicio de salud esencial, sobre todo para aquellos que quizá no cuentan con obra social o los recursos para practicarse este tipo de estudios.

Cabe recordar que la sala cuenta con equipamiento de última generación, el cual fue donado por Turquía, a través de la Agencia Turca de Cooperación TIKA. Para acceder a este nuevo servicio municipal, los



vecinos y vecinas deben acercarse de manera presencial al Centro Municipal de Salud N° 1 (Luisa Rosso 779), o bien comunicarse al 436239, ya sea para turnos programados como así también ante demanda espontánea.

El Estado Municipal continúa trabajando a diario para garantizar el derecho a la salud a cada vez más riograndenses. Es una prioridad de la gestión seguir fortaleciendo el servicio de salud municipal, seguir apostando a más y mejor infraestructura, para que cada vecino y vecina acceda a servicios de salud de calidad.



COOPERATIVA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE RÍO GRANDE LIMITADA

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE RÍO GRANDE LIMITADA (Mat. 6473) convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea Electoral de Distrito que se realizará el día 31 de julio de 2022, a partir de las 08:00 hs., culminando a las 18:00 hs., en las sedes de los distritos que para cada caso se indican, para considerar el siguiente:

- ORDEN DEL DÍA -

1.- Designación de un Asociado en cada uno de los distritos, quienes actuarán como Secretarios conjuntamente con los respectivos Presidentes designados por el Consejo de Administración para presidir la Asamblea de cada distrito. (Art.78° Estatuto Social).

2.- Designación de tres (3) Asociados en cada uno de los distritos, para integrar la Comisión Escrutadora y suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea. (Art.85° Estatuto Social).

3.- Elección de Delegados de Distrito Titulares y Delegados de Distrito Suplentes, en el número que se indica para cada distrito, los que representarán a los Asociados en la Asamblea Ordinaria a realizarse en el plazo establecido en el Art. 60° del Estatuto Social, a saber:

DISTRITO 1: Todos los sectores delimitados por la margen sur del Río Grande, hasta el límite del ejido urbano actual, delimitado por la Ruta Nacional N° 3 y el Mar Argentino. La Asamblea Distrital se realizará en las instalaciones de la Escuela N°4 "Remolcador Guarani". Se elegirán 7 (siete) Delegados de Distrito titulares y 2 (dos) Delegados de Distrito suplente.

DISTRITO 2: Todos los sectores delimitados por la margen norte del Río Grande, Mar Argentino y Avenida Belgrano mano impar y su prolongación en la calle Sarmiento también mano impar. La Asamblea Distrital se realizará en las instalaciones de la Escuela N° 10 "Manuel Belgrano", se elegirán 10 (diez) Delegados de Distrito titulares y 3 (tres) Delegados de Distrito suplentes.

DISTRITO 3: Todos los sectores delimitados al norte de la Avenida Belgrano mano par y su prolongación en la calle Sarmiento Mano par hasta la calle Dagostini mano par, y al sur de la Ruta Nacional N° 3 y/o calle Santa Fe, entre Mar Argentino y el Río Grande. La Asamblea Distrital se realizará en las instalaciones de la Escuela N° 7 "Abrazo de Maipú", se elegirán 10 (diez) Delegados de Distrito titulares y 3 (tres) Delegados de Distrito suplentes.

DISTRITO 4: Todos los sectores delimitados al norte de la Ruta Nacional N° 3 y/o calle Santa Fe vereda par y la Avenida Prefectura Naval Argentina vereda par y su prolongación imaginaria hacia el este, entre el Mar Argentino y Ruta Complementaria C mano par. La Asamblea Distrital se realizará en las instalaciones de la Escuela N° 8 "Gral. José de San Martín", se elegirán 10 (diez) Delegados de Distrito titulares y 3 (tres) Delegados de Distrito suplentes.

DISTRITO 5: Todos los sectores delimitados desde la vereda par de la Avenida Prefectura Naval Argentina vereda impar y su prolongación imaginaria hacia el este, hasta la finalización del ejido urbano. Entre el Mar Argentino y el Cono de Sombras. La Asamblea Distrital se realizará en las instalaciones del Colegio Provincial "Alicia Moreau de Justo", se elegirán 12 (doce) Delegados de Distrito titulares y 4 (cuatro) Delegados de Distrito suplentes.

DISTRITO 6: Todos los sectores delimitados por la calle Dagostini mano impar desde la Ruta Nacional N°3 y/o calle Islas Malvinas hasta la calle Sarmiento, la calle Sarmiento mano par y su prolongación hasta el Río Grande, la Ruta Nacional N° 3 y/o calle Islas Malvinas mano impar y Dagostini Mano impar hasta la Avenida Punta Popper mano impar, y la calle Vuelta de Obligado mano impar y su prolongación imaginaria hasta la finalización del ejido urbano. La Asamblea Distrital se realizará en las instalaciones del Escuela Provincial N° 42 "Gabriela Mistral", se elegirán 7 (siete) Delegados de Distrito titulares y 2 (dos) Delegados de Distrito suplentes.

DISTRITO 7: Todos los sectores delimitados por la Ruta Nacional N° 3 y/o Calle Islas Malvinas mano par hasta la calle Punta Popper mano par hasta la Avenida Vuelta de Obligado mano par hasta su prolongación imaginaria del fin del ejido urbano, la Ruta Provincial Complementaria N° 5 o calle Echelaine desde la Ruta Nacional N° 3 hasta la prolongación imaginaria del fin del ejido urbano. La Asamblea Distrital se realizará en las instalaciones del Escuela Provincial N° 46, se elegirán 6 (seis) Delegados de Distrito titulares y 2 (dos) Delegados de Distrito suplentes

NOTAS:

a) Podrán participar en las Asambleas Electorales de Distrito los Asociados incluidos en el padrón correspondiente al último ejercicio, debidamente actualizado hasta sesenta días antes de la convocatoria (15/05/2022), quienes ejercerán su derecho a voto en el Distrito correspondiente al último domicilio registrado en la Cooperativa. Solamente votaran en la asamblea los asociados que estén al día con sus obligaciones económicas con la cooperativa, en el padrón definitivo, que se expedirá al finalizar el horario administrativo del último día hábil anterior a la fecha del acto electoral. (Art.76° del Estatuto Social).

b) Para ejercer su derecho electoral los asociados personas físicas deberán presentarse munidos de documento de identidad expedido por autoridad competente. El voto será personal, excepto el de los representantes legales por sus representados en el caso de personas ideales, secreto y depositado en urna, se podrá votar por poder, y el mandato debe recaer en un asociado en condiciones de votar y no podrá representar a más de un asociado siendo válidos únicamente los poderes pasados por ante escribano público. (Art.14° del Regl. Electoral).

c) Los asociados interesados en presentar listas de candidatos a delegados para su oficialización deberán retirar el formulario confeccionado al efecto, en la Secretaría del Consejo de Administración, lunes a viernes de 08:00 a 15:00hs.-

d) Las listas de candidatos a Delegados deberán presentarse para su oficialización en la sede de la Cooperativa ante la Secretaría del Consejo de Administración, por sus respectivos apoderados hasta el día 22 de julio del corriente en el horario habitual de administración de la Cooperativa (lunes a viernes de 08:00 a 15:00 hs.).

e) Las listas de Distritos contendrán los siguientes datos: número de asociados, nombre y apellido, copia de documento de identidad, domicilio, fecha de ingreso y el carácter de candidato al cargo titular o suplente; aceptación de inclusión en la lista y compromiso de asumir el cargo (Art. 5 del Regl. Electoral).-

f) Para ser delegado, consejero o síndico se requiere: a) ser asociado consumidor de energía eléctrica con más de tres (3) años de antigüedad, b) tener plena capacidad para obligarse, c) no tener deuda vencida con la cooperativa, d) que sus relaciones con la cooperativa hayan sido normales y no hayan motivado ninguna compulsión judicial. (Art. 35° Estatuto Social).-

g) Las listas deberán contar con el apoyo del uno por ciento (1%) de los asociados en el distrito respectivo y estos deberán cumplir con los requisitos del Art. 35 del Estatuto Social (Art. 81° del Estatuto Social y Art. 5 del Regl. Electoral).

h) El voto para la elección de delegados será secreto y depositado en urnas, se habilitarán tantas urnas como fueren necesarias por distrito. (Art. 9 del Regl. Electoral). Para el caso de presentación de una lista única en alguno de los distritos, se podrá proceder a la proclamación de esa única lista, como ganadora, cerrando la Asamblea Electoral respectiva.

i) Los padrones de asociados se encuentran a disposición de los mismos para su consulta, contando hasta el día 22 de julio del corriente año, en horario habitual de administración de la Cooperativa de 08:00 a 15:00 horas, con posibilidad de solicitar ante la Tesorería del Consejo de Administración las correcciones en el mismo que estimen necesarias. (art. 55 inc. C del Estatuto Social).-

Oscar Villafañe
Consejero Secretario

Santiago Barrientos Clausen
Consejero Presidente

DPOSS

TRABAJOS PARA MEJORAR EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN TOLHUIN

Se trata de la repotenciación del bombeo de agua cruda desde el Lago Fagnano hacia la planta potabilizadora; y desde allí a la cisterna de distribución. También se está realizando el tendido de 72 metros de red troncal en la zona centro.

La Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS), a fin de optimizar el servicio de agua potable en la localidad de Tolhuin, realiza trabajos para repotenciar el bombeo de agua cruda desde el Lago Fagnano hacia la planta potabilizadora y desde allí hasta la cisterna de distribución.

Esto permitirá aprovechar la ampliación de la planta que se concluyó durante la actual gestión, y que duplicó la capacidad de potabilización. Los trabajos continuarán durante las jornadas de este miércoles y jueves.

El Presidente de la DPOSS, Cristian Pereyra, indicó que la semana pasada se detectaron grandes consumos que provocaron una disminución de los niveles de cisterna, "lo que requirió tomar algunas medidas complementarias, como los trabajos de mantenimiento que informamos a la comunidad durante esos días".

A su vez, se ejecutó la repotenciación del bombeo de agua cruda desde el Lago, y de la misma manera los trabajos de repotenciación desde la planta hacia la cisterna de distribución, donde además se realizaron tareas para optimizar su funcionamiento.

"Con esto vamos a poder producir más agua potable, gracias a la ampliación de la planta potabilizadora, que permite duplicar la producción", detalló.

Asimismo, se está realizando el tendido de 72 metros de red troncal para mejorar el funcionamiento de la red en el casco viejo de la ciudad. Cabe destacar que todos estos trabajos se realizan con personal propio de la institución.

Pereyra recordó además que la localidad mediterránea posee una deficiencia histórica en su infraestructura, sobre todo en la zona céntrica, "de manera que trabajamos continuamente en la mejora de la red, por ejemplo con la incorporación de tecnología para conocer el funcionamiento de las bombas; tener un registro continuo de los niveles de cisterna, tanto de la planta como de la cisterna de la ciudad; y para monitorear la red con sensores de presión en puntos críticos de la ciudad".

Finalmente, el funcionario pidió que los usuarios que tengan algún inconveniente de baja presión o falta de suministro "se comuniquen a través de los medios oficiales dispuestos para recibir los reclamos, ya que eso permitirá al usuario contar con un número de seguimiento y a la institución poder verificar si se



trata de un problema de la red o de un problema interno".

En ese marco, informó que las vías de comunicación con la Gerencia de Tolhuin son:

-Por WhatsApp o teléfono al (02901) 1560-4447, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 horas

-Por e-mail a reclamos.tolhuin@dposs.gov.ar

-Fuera del horario de atención al público, fines de semana y feriados, a través de la guardia de emergencias por WhatsApp o teléfono al (02901) 1561-1328.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

NUEVOS

Consulta por las Promo !!!

PROVINCIALES

FESTEJOS POR LOS 85 AÑOS DEL CLUB SAN MARTÍN

Este martes 12 de julio, el Club Deportivo y Cultural San Martín cumplió 85 años de vida y se realizó un sencillo festejo con los integrantes de las divisionales de los más chicos, en el que hubo sorteos y la tradicional torta de cumpleaños.

El Club San Martín fue fundado por un grupo de vecinos de Río Grande. Desde el año 1937 el club atravesó distintas etapas que lo convirtieron en un referente de la ciudad y lo llevaron a cobijar a varias generaciones de riograndenses que en sus instalaciones desarrollaron distintos deportes, como así mismo diversos eventos sociales y recreativos.

La jornada de ayer fue un momento de encuentro al que asistieron las actuales autoridades del club, entre ellas el presidente José Guenchur, la referente Gladis Andrade e integrantes de la comisión directiva, que junto a jugadores de las divisiones inferiores, simpatizantes, representantes del Municipio y de la Secretaría de Deportes y Juventudes, brindaron por la tarea realizada durante tantos años y por

los proyectos a futuro.

En la oportunidad, el subsecretario de Alto Rendimiento de la Secretaría de Deportes y Juventudes de Tierra del Fuego, Gabriel Coto, entregó una placa de reconocimiento al presidente del club.

Reuniones sociales, bailes, cumpleaños, encuentros de amigos, fútbol, básquet, patín, hockey, artes marciales, tenis de mesa, son algunas de las actividades de las que el Club San Martín ha sido el epicentro para cientos de vecinos y vecinas que generación tras generación continuaron una tradición de pertenencia, en una relación de lealtad y arraigo transmitida durante estas ocho décadas y media.

Esta herencia se renueva día a día, con un presente marcado por el crecimiento del club en la última



década, que lo llevó a mejorar sus instalaciones y a incorporar nuevas actividades deportivas y sociales para toda la familia.

PROVINCIALES

NEGOCIAN UN AUMENTO PARA LA POLICÍA Y DEL SERVICIO PENITENCIARIO



Del mismo modo que se está llevando adelante con los diversos sectores que confirman la administración pública provincial, el Gobierno de la provincia ha iniciado las conversaciones en el marco de paritarias para una nueva recomposición salarial para los efectivos de la Policía provincial y Servicio Penitenciario.

La ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos de Tierra del Fuego, AIAS, Adriana Chaperón, encabezó el primer encuentro, junto al Jefe de la Policía, Comisario Jacinto Rolón; la secretaria de Haberes, Cecilia Rojo; el subsecretario de Gobierno, Octavio Correa; y efectivos de la Policía provincial y Servicio Penitenciario.

“Estamos todos embarcados en este esfuerzo y el Gobernador Mellera es el primer comprometido

con los salarios de toda la administración pública, incluidos por supuesto los de la fuerza de seguridad, pero a partir de ahora como todos los demás ellos se sentarán a discutir sus salarios”, sostuvo la ministra Chaperón.

Y precisó: “nosotros ya estamos negociando los salarios de las fuerzas con el Ministerio de Finanzas. Hubo una primera reunión donde el ejecutivo ha hecho una propuesta haciendo el máximo esfuerzo”.

“Las fuerzas policiales y penitenciarias se han llevado esta propuesta para discutirla con sus camaradas y ver ellos mismos cómo se distribuye este dinero. Una vez que hayan hecho ese análisis nos sentiremos nuevamente a dialogar hasta llegar a un consenso”, finalizó.

RÍO GRANDE

GOBIERNO REALIZÓ LA VINCULACIÓN DE UNA NUEVA PLANTA REGULADORA DE GAS



El Ministerio de Obras y Servicios realizó la vinculación de una nueva planta reguladora de gas en Río Grande.

Al respecto, la Ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, comentó que “estamos finalizando la segunda planta reguladora de gas en el conjunto de obras que se hacía para Margen Sur. Habilitamos la del barrio Arraigo hace unos meses y ahora llegamos a la vinculación de esta planta que es la que comprende la zona del barrio AGP”.

“Se han hecho las soldaduras de los caños y en este momento se están haciendo los estudios de gammagrafía para verificar que

las soldaduras no tiene porosidad y que están en perfecto estado. De esa manera se va a poder habilitar el gas con esta ampliación de caudal”, agregó.

“Es una obra que se piensa en función de la proyección del crecimiento de la ciudad, sumando a la expansión de Margen Sur y el aumento en la cantidad de usuarios. Por eso hay un complemento entre la estación reguladora que ya habíamos habilitado con los dos puntos, el de Portolán y Arraigo con esta nueva planta que es una obra muy importante en términos de provisión de gas, porque significa una mejora en la distribución en Río Grande”, finalizó.

IPV

SE AMPLIÓ EL PERIODO DE ACTUALIZACIÓN DE LEGAJOS

El Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat informa a la comunidad que se amplió el período de actualizaciones de legajos, desde el mes de agosto hasta diciembre, a partir del 11 de cada mes y hasta el último día hábil.

Para realizar las actualizaciones personales deberán solicitar turno mediante la página web <http://ipvyhtdf.gob.ar> en la sección MiIPVyH. Al momento de solicitar el turno se deberá contar con la totalidad de la documentación requerida para tal fin. En dicha página dentro de la pestaña tramites - actualización anual de

legajos estará la información necesaria.

Los cambios realizados se enmarcan en la Resolución Reglamentaria N° 02/22, en la que se menciona especialmente que es un trámite sin costo, que deberá realizar de forma anual obligatoriamente; caso contrario se dará de baja del listado general.



USHUAIA

EL MERCADO CONCENTRADOR ESTARÁ EN EL BARRIO PIPO



El Mercado Concentrador de la Municipalidad de Ushuaia estará entre el jueves 14 y el sábado 16 en el barrio Pipo, donde ofrecerá frutas y verduras, pescados y congelados a precios accesibles y en cercanía de quienes viven en ese sector de la ciudad.

Durante los tres días atenderán de 11 a 19 horas en De la Estancia N° 2952, esquina Río Turbio, con el objetivo de acercar ofertas y precios populares para contribuir con la economía de los vecinos y vecinas de la ciudad. Podrán encontrar ofertas en calamar, filete de merluza, bolsones de frutas y verduras, maples de huevos, frutas de estación.

El secretario de Economía y Finanzas de la Municipalidad David Ferreyra confirmó que “continua-

mos recorriendo la ciudad y vamos a estar en el Pipo acercando precios mejorados a los distintos barrios, colaborando con la economía de las familias y dándole continuidad a este pedido que nos ha hecho el intendente Walter Vuoto de realizar el acompañamiento efectivo a las mesas de nuestros vecinos”.

El subsecretario de Desarrollo Económico, Gustavo Ventura aseguró que “en este contexto que atraviesa el país, desde el municipio acercamos esta posibilidad de comprar a precios más bajos alimentos frescos y de primera calidad”. Y agregó que “esta política pública es muy importante y muy necesaria para cientos de familias, por eso durante tres días el Mercado estará en el Pipo”.

USHUAIA

LANZAN LA CONVOCATORIA PARA EL “CARNAVAL DE INVIERNO”



La Secretaría de Cultura y Educación lanzó la convocatoria para la inscripción al Carnaval de Invierno, quienes deseen participar de la iniciativa, podrán anotarse hasta el día 18 de julio en la Casa de la Cultura Enriqueta Gastelumendi entre las 11:00 y 16:00 horas.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, destacó que “en este trabajo extendido a lo largo del año que realizamos junto a las expresiones de carnaval, estamos muy contentos de convocar a esta actividad que se llevará adelante por primera vez, generando un espacio donde puedan exhibir su trabajo ante todos y todas”.

El Carnaval de Invierno, al cual la Secretaría de Cultura y Educa-

ción lanzó la convocatoria, se realizará el día 30 de julio en el Centro Cultural Esther Fadul, presentando el trabajo de las distintas expresiones de carnaval de nuestra ciudad a vecinos y vecinas. Molina detalló que “como siempre nos ha indicado nuestro intendente Walter Vuoto, este trabajo articulado responde a recuperar el rol central de esta celebración popular”.

La inscripción, que se realizará de forma presencial en la Casa de la Cultura hasta el día 18, también permitirá según explicó la secretaria de Cultura y Educación “continuar integrando a las expresiones de carnaval a este trabajo articulado que la Secretaría lleva adelante para seguir jerarquizando estos festejos populares”.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD OFRECE LA TARJETA +U A TURISTAS

La Municipalidad de Ushuaia instaló un stand de la tarjeta +U en la Secretaría de Turismo de la ciudad, por donde pasan gran cantidad de visitantes y turistas. La secretaria del área Silvina Bello destacó la acción que desarrolla la Subsecretaría de Desarrollo Económico con personal capacitado en la atención al turista para promover y ofrecer la alternativa de la tarjeta para quienes nos visitan.

“La presencia de este stand en la secretaría de turismo es para poner en conocimiento a las y los turistas que cuentan con este beneficio para disfrutar en la ciudad y que con tres simples pasos pueden adherirse y conseguir descuentos en distintas actividades como gastronomía, transporte, comercio, entre otros”, dijo la secretaria de Turismo Silvina Bello.

La funcionaria destacó que “muchos turistas llegan a nuestra ciudad sabiendo de este beneficio porque

cuando hacemos las capacitaciones y promocionamos nuestro destino en distintos puntos del país, siempre informamos de este beneficio”. Bello aseguró que “Ushuaia siempre está a la vanguardia con las opciones que presenta para quienes nos visitan, con buenas ideas, con beneficios como el que otorga la tarjeta +U Turismo que ya forma parte de lo que tenemos para ofrecer”

Por su parte, el subsecretario de Desarrollo Económico, Gustavo Ventura indicó que “pusimos un

stand de Tarjeta +U Turismo para ofrecerla a todas las personas que pasan por estas oficinas de la Secretaría de Turismo al visitar la ciudad”.

Agregó que “la idea es que todo el flujo de turistas que pasa por el lugar tenga toda la información, que la puedan descargar y que se vayan del lugar con la tarjeta activa para que la puedan utilizar en los

comercios adheridos”.

“Más de 2500 turistas activaron la tarjeta desde el inicio de la temporada de invierno”, confirmó el Secretario de Desarrollo Económico y agregó que los consumos en los comercios durante el mismo período “ya superan los cinco millones de pesos, tanto en gastronomía como en transporte, taxis y remises”



UNIVERSIDAD

MARIO RIORDA DARÁ UNA CONFERENCIA MAGISTRAL EN LA UNTDF



El reconocido consultor político, Mario Riorda, dictará la conferencia magistral “Desafíos y problemas de la Comunicación Política en la actualidad” en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, sede Ushuaia.

La actividad abierta al público en general tendrá lugar en el marco de la apertura del segundo cuatrimestre de la Licenciatura en Administración Pública, el próximo 5 de agosto de 2022 a las 18.30 en Yrigoyen 879 y se transmitirá de forma virtual por el YouTube de la UNTDF.

Mario Riorda es presidente de la Asociación Latinoamericana de Investigadores en Campañas Electorales. Intervendrá expli-

cando cómo comunicar en tiempos de crisis, trazando escenarios desde la mirada de los gobiernos locales. El académico dirige la Maestría en Comunicación Política de la Universidad Austral, es consultor en Estrategia y Comunicación para Gobiernos y Partidos en América Latina e investiga las crisis en el sector público.

Fecha: 5 de agosto – 18:30 horas

Lugar: Aulas C1 y C2 – Campus Sede Yrigoyen

Destinatarios: Estudiantes, docentes, funcionarios públicos, periodistas, comunidad en general

Informes e inscripción: coord.lap@untdf.edu.ar

Link: <https://www.youtube.com/user/universidadtdf>

PATAGONIA SUR
Tante Sara
DESDE 1977
COFFEE & TEA · PASTELERIA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/tantesaracosasricas) [@](https://www.instagram.com/tantesaracosasricas) TANTESARACOSASRICAS

BUENOS AIRES

TIERRA DEL FUEGO PIDIÓ QUE PASOS FRONTERIZOS OPEREN LAS 24 HS

El secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary, y el subsecretario de Cooperación Transfronteriza, Bruno Bonomi, participaron de la XI Reunión Binacional del Comité Técnico de Controles Integrados Argentina-Chile, que se llevó a cabo en el Palacio San Martín de la Cancillería Argentina en la Ciudad de Buenos Aires.

En esta reunión, donde participaron representantes de distintas jurisdicciones de ambos países, Tierra del Fuego solicitó que la próxima temporada estival, los pasos fronterizos internacionales San Sebastián e Integración Austral, operen las 24 horas, tal como lo hacían antes de la pandemia.

El encuentro, tuvo por objeto evaluar el estado de avance de los acuerdos rubricados entre Argentina y Chile en lo concerniente al funcionamiento del sistema de control integrado y estado general de los complejos fronterizos, como así también, otros aspectos que hacen al funcionamiento de los Pasos Fronterizos Internacionales que comparten ambas naciones.

El Secretario Dachary remarcó que “el impacto de la Pandemia COVID-19 en la región austral puso de manifiesto la necesidad de avanzar y profundizar los esfuerzos entre ambas naciones para implementar mecanismos que permitan agilizar

y facilitar el tránsito entre fronteras”.

Es por ello, que “para nuestra Provincia, resulta de vital importancia la implementación de medidas conjuntas que favorezcan y faciliten la circulación de personas, en un tránsito país - país, como así también, para la comunidad chilena que reside en nuestra Provincia y que cotidianamente se dirige en tránsito hacia la Región de Magallanes”, agregó el Secretario.

Entre los puntos de agenda presentados se destacan avanzar en las condiciones materiales necesarias para la implementación del Sistema de Control Integrado Doble Cabeza País Entrada - País Sede en el Paso Fronterizo Internacional San Sebastián, como así también, en la reunificación del Paso Fronterizo Integración Austral.

Respecto a esto, el Subsecretario de Cooperación Transfronteriza sostuvo que “este tipo de herramientas bilaterales permiten tratar temas que componen la agenda provin-



cial para la elaboración de una hoja de ruta en conjunto, como son los aspectos tendientes a dinamizar

el proceso migratorio y facilitar la circulación de personas en la Zona Austral”.

SALUD

CAPACITACIÓN SOBRE TERAPIAS DE HORMONIZACIÓN

La subresponsable del Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable, Dra. Verónica Baroni; la subjefa del CAPS N°2 de Río Grande, Rosa Sánchez y el Lic. Ezequiel Lagoria, participaron de una capacitación sobre terapias de hormonización para la atención de la salud en relación con la construcción de la corporalidad y expresión de género.

La capacitación estuvo a cargo de los profesionales de la salud del Hospital Posadas y el Hospital Nacional en Red ‘Lic. Bonaparte’; el médico urólogo y andrólogo especialista en diversidad y sexología, Ezequiel Kaiser y el endocrinólogo, especialista en terapia hormonal y diversidad, Mariano Garabito.

En relación a la temática abordada, Baroni remarcó que “cada persona se percibe piensa y expresa de manera diferente en relación con el género”, y subrayó: “no todas las personas trans, travestis y no binarias tienen las mismas expectativas en torno a la construcción de su corporalidad, hay quienes no pretenden llevar adelante modificaciones corporales y, a su vez, aquellas personas que si quieren no siempre buscan obtener los mismos resultados”.



En esta línea, agregó que “es importante conocer que no todas las personas buscan obtener los mismos resultados de la hormonización” y que “por eso, resulta fundamental conocer y considerar las expectativas y necesidades de quién consulta”.

“Con la terapia se garantiza un seguimiento trimestral por el

primer año, para realizar una adecuada terapia que permita evaluación y monitoreo continuo de los resultados alcanzados”, agregó la doctora Baroni.

Finalmente, la subresponsable del Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable agradeció “a la Dirección Nacional de Género y Diversidad, que articuló

con el Ministerio de Salud de la provincia este espacio de capacitación en cuanto a las terapias hormonales y cómo se vinculan y articulan los equipos con las diferentes jurisdicciones”, y recordó que “en la provincia se lleva adelante este consultorio en el CAPS N° 3 de Ushuaia, y en el CAPS N° 3 de Río Grande”.

TRABAJO

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA PROMOTORES DE INFANCIAS LIBRES DE TRABAJO

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (MTEySS), llevó a cabo la presentación del Programa de “Formación para Promotores y Promotoras de Infancias Libres de trabajo”, junto a representantes de las Comisiones Provinciales para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (COPRETI) de todo el país.

La subsecretaria de Relaciones Institucionales y representante de la COPRETI local, María Bockelmann Hueicha, participó por Tierra del Fuego del lanzamiento de la capacitación Formación de Promotores y Promotoras de Infancias Libres de Trabajo Infantil que fue encabezado por la Subsecretaria de Políticas de Inclusión en el Mundo Laboral, Pamela Ares.

En esta segunda etapa, el programa posee dos grandes lineamientos, por un lado capacitar a Promotores y Promotoras Territoriales de Infancias Libres de Trabajo en todo el país, para que cuenten con la capacidad de detectar la problemática y posean las herramientas para abordarla.

“En la segunda edición nosotros trabajamos directamente con los clubes de la provincia. Todos se sumaron a la propuesta para capacitarse durante siete meses en políticas públicas, para erradicar el trabajo infantil. En esta ocasión sumamos a la Secretaria de Deportes”, explicó Bockelmann.

Por otra parte, se promueve un abordaje integral de la problemática a partir de las diversas herramientas que posee el MTEySS a través de diferentes actores sociales, trabajando de forma mancomunada con cada COPRETI y cada cartera laboral provincial. “Cuando detectamos algún tipo de trabajo infantil o trabajo adolescente no registrado, contamos con un protocolo de intervención interministerial, damos cuenta a la Comisaría de Familia, hacemos tomar intervención a Desarrollo Humano, donde se analiza el contexto social y económico del niño, niña o adolescente. Lo mismo con el Ministerio de Educación, en el que se nos informa si el niño, niña o adolescente cuenta con alguna institución educativa en la actualidad o si debemos garantizar la finalización de su estudio”, agregó la funcionaria.

“A partir del trabajo realizado durante 2021, se pudo observar que, en muchos casos, familias en situaciones sociales y económicas complejas



deben exponer a sus hijos e hijas a alguna forma de trabajo infantil, o se encuentran en riesgo de hacerlo, por lo que se buscará identificar estos grupos para acercarles herramientas en pos de una mejora en su calidad de vida”, señaló.

La capacitación tiene una duración de siete meses, se realizará de forma semipresencial y contará con una etapa de formación teórica y otra de prácticas calificantes. El objetivo de la misma es brindarles a los promotores y promotoras diferentes herramientas para que puedan contribuir socialmente, además de desarrollar intervenciones de manera articulada con el Ministerio de Trabajo y Empleo a través de la COPRETI.

Bockelmann también se refirió a la cuestión cultural sobre “el mal uso y costumbre de las tareas de cuidado: el hermano mayor que cuida de sus hermanitos, que los manda a la escuela, que les da de comer y si puede, él va a la escuela. Entonces lo que vamos a hacer es una política de concientización y prevención y hacer una campaña sobre el trabajo adolescente registrado”.

A partir de los 16 años, y con autorización expresa de los padres ante el Ministerio De Trabajo y la empresa para la que se preste el servicio, se logrará una resolución de autorizado. En dicha resolución deberá quedar asentado que los nuevos trabajadores menores de 18 años y mayores de 16 no cumplan tareas que puedan atentar contra su integridad física, como por ejemplo el trabajo en un aserradero o una turbera.

“Allí fue donde detectamos los casos en pandemia, donde se multó a las empresas y los menores volvieron a la escolaridad, que no estaban cursando por trabajar”, concluyó Bockelmann.

FZ MEDIA
PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 | publicidadesfzmedia@gmail.com

LA CAPACITACIÓN TIENE UNA DURACIÓN DE SIETE MESES, SE REALIZARÁ DE FORMA SEMIPRESENCIAL Y CONTARÁ CON UNA ETAPA DE FORMACIÓN TEÓRICA Y OTRA DE PRÁCTICAS CALIFICANTES

USHUAIA

LA POSTA SANITARIA DE ANDORRA CONTINÚA USURPADA

Vecinos y vecinas del Valle de Andorra denunciaron que el edificio sanitario fue tomado por un grupo de personas que días atrás ocuparon la Municipalidad de Ushuaia. Se hizo una manifestación para pedir acciones frente a la situación.

Por Silvana Minue-La Posta Sanitaria "Andrés Pirincho Borrego" ubicada en el barrio Valle de Andorra fue tomada por un grupo de personas, lo que motivó una concentración para sea restituido a los vecinos y vecinas.

La ocupación sucedió el sábado pasado, y se presume que los autores son aquellos que ocuparon días atrás el edificio de la Municipalidad de Ushuaia.

La vecina Viviana Borrego, quien impulsó que la posta sanitaria se llame "Andrés Borrego", en memoria de su padre y antiguo morador del calle de Andorra, contó a TIEMPO FUEGUINO que los sujetos "rompieron la puerta y lo primero que hicieron fue sacar el cartel con el

nombre de mi papá" para ingresar al espacio.

"El sábado fue la policía porque una vecina alertó, y según los mismos vecinos fueron los mismos que ocuparon la Municipalidad", dijo y agregó que "hasta el momento no hay presencia del estado municipal, ni provincial o presencia policial, el predio es de la Municipalidad, pero el lugar es de Gobierno, pero no hay nadie, mientras la gente que está ahí adentro entra y sale, vienen con garrafas, se ve un recambio de personas. Dijeron que hay cinco familias, luego pasaron a ser seis, y a nadie le importa".

Cabe recordar que, en la Posta Sanitaria a través de un convenio de la Municipalidad y Gobierno, se rea-

lizaba atención médica en el 2019. Luego con la gestión de la doctora Alfaro a cargo de Atención Primaria de Salud, el lugar fue cerrado el 18 de marzo del 2020.

"Fue lo primero que ella hizo, hace cerrar la Posta porque decía que el objetivo de la población de Andorra tenga un lugar más acorde en lo sanitario con el CAPS N°9". Por lo tanto, con el tema de la ocupación vuelve a instalarse el reclamo por la reapertura de la Posta ya que "en este momento se necesita que vuelva, para cumplir como una sala

de primeros auxilios, teniendo en cuenta que muchos vecinos y vecinas no pueden dirigirse hacia el otro centro sanitario. Sirven las dos cosas, es fundamental, tanto para lo social como sanitario, pero no se les cae una idea. Lo único que se le ocurrió fue cerrarlo", reclamó Borrego.

El lunes, vecinos y vecinas de distintos sectores de Andorra, concentraron para solicitar la restitución del inmueble. "Nos convoca la reapertura de la Posta, ya que, si nadie quiere levantar el guante, nosotros vamos a hacer lo que fue antes", concluyó.



RÍO GRANDE

MUNICIPALES CORDARON UN PISO SALARIAL DE \$110 MIL Y UN AUMENTO PROMEDIO DEL 71%



El Municipio de Río Grande informó que se acordó con gremios estatales un piso salarial de \$100 mil pesos en agosto y \$110 mil a partir de octubre. Asimismo, se resolvió adelantar el tramo de aumento de agosto a julio, incorporándose para el segundo semestre la suma de \$8500 al básico. También, el ítem título se incrementa un 40% y se duplica el estímulo educativo.

Al respecto, el secretario de Gobierno, Gastón Díaz, resaltó "la responsabilidad con la que los gremios han afrontado las negociaciones salariales para el siguiente semestre", y agregó que "nosotros teníamos la instrucción de nuestro intendente Martín Pérez de lograr un acuerdo responsable con las finanzas públicas y que permita continuar el proceso de recuperación del salario de nuestros trabajadores".

También recalzó que "se está

evaluando ampliar la discusión en pos de lograr mejoras específicas para el sector salud".

Lo acordado entre el Ejecutivo y los gremios estatales implica un aumento remunerativo y bonificable que impactará de manera directa en los haberes de los jubilados municipales, el sistema previsional y el OSEF.

Además, a partir de agosto, el salario de un trabajador municipal que recién ingresa, será de \$100 mil pesos y, a partir de octubre, aumentará a \$110 mil pesos.

Asimismo, se estipuló el aumento del 40% del ítem título secundario, terciario y universitario, más un estímulo educativo de \$10 mil pesos para continuar fomentando la formación de los servidores públicos.

Desde el inicio de la actual gestión, en 2019, el básico era de \$28 mil y, en 30 meses, se logró aumentar el mismo un 300%.

EL MERCADO
TRADICIONES DEL SUR

PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANDOS EN:
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | /ELMERCADOUHUAIA

INTERÉS GENERAL

SE REGISTRÓ A UN BEBÉ CON UNA TRIPLE FILIACIÓN DESDE SU NACIMIENTO

Una jueza de la Ciudad de Buenos Aires autorizó que un recién nacido sea inscripto como hijo de una pareja de varones y una mujer.

Una pareja de varones y una mujer tuvieron un bebé en mayo de este año, y por primera vez en el país, se permitió que el recién nacido sea inscripto en el Registro Civil de la República Argentina con una triple filiación —es decir, con sus dos papás y su mamá— desde su llegada al mundo.

Se trata de un caso sin precedentes por la novedosa sentencia, dado que la jueza Myriam Cataldi, al frente del Juzgado Nacional en lo Civil N°7 de la ciudad de Buenos Aires, reconoció el “derecho a la no discriminación con motivo o razón de la triple filiación o poliamor registral filiatorio” para el bebé.

Para lograr esto, la magistrada dio lugar a la solicitud de los papás y la mamá y declaró inconstitucional el último párrafo del artículo 558 del nuevo Código Civil y Comercial, que entró en vigencia desde el 2015, que dice que “ninguna persona puede tener más de dos vínculos filiales, cualquiera sea la naturaleza de la filiación”.

Justificó su decisión al determinar que ese párrafo quebrantaba los derechos de la Constitución Nacional y los tratados internacionales de derechos humanos. Quienes se opusieron a la solicitud de esta familia fueron la fiscal Mónica Susana Mauri y el Defensor de los Menores Marcelo Gustavo Jalil.

Cataldi argumentó que falló a favor del “derecho a conformar una familia en términos diversos y plurales”. Además, añadió que la Corte señaló en la Convención Americana que “no se encuentra determinado un concepto cerrado de familia” y que “muchos menos se protege solo un modelo en particular de la misma”.

“La realidad demuestra cotidianamente que no en toda familia existe una figura materna o una paterna, sin

que ello obste a que esta pueda brindar el bienestar necesario para el desarrollo de niños y niñas. La paternidad y la maternidad no deben ser solo conceptos objetivos y estáticos, en donde el componente afectivo resulte jurídicamente irrelevante”, concluyó.

En tanto, el fallo destaca que el bebé “fue procreado en laboratorio uniendo el gameto de uno de los hombres y el de la mujer”. Este resultado fue producto del deseo de una pareja de dos hombres, que conviven desde el 2018 y querían tener un hijo, sin recurrir a la adopción o a la gestación por subrogación. Por ello, optaron por un “modelo de coparentalidad” con una mujer que también tenía el mismo deseo de formar una familia.

Un fallo histórico

En diálogo con GO Noticias, el abogado de los dos padres, la madre y el recién nacido, Andrés Gil Domínguez, explicó que según su experiencia con otros pedidos de triple filiación, “era totalmente posible” que el caso concluyera de manera favorable.

Además, indicó que si bien ya existían previamente “19 casos en la Argentina” de triple filiación, una de las novedades de este caso es que se trata del primero en el cual el proyecto parte de “un vínculo familiar y recreacional conjunto” desde el nacimiento.

“Hubo muchas conversaciones sobre la manera de crianza, el funcionamiento de la familia y cuestiones que eran importantes para cada uno. Estas íntimas conversaciones favorecieron la conformación de un entramado familiar sólido, puesto que compartían los mismos valores, estilos de crianza y, fundamentalmente, plan de vida. En uno de los encuentros decidieron for-



mar la familia que los tres deseaban. Es-tuvieron de acuerdo en una familia con una mamá y dos papás. Un proyecto familiar donde el hijo o hija crecería en dos hogares distintos, con mucho amor de familia y amigos y amigas de sostén para el nuevo integrante”, explicita el novedoso fallo.

El caso

Cuatro años atrás, la pareja de varones se dispuso a buscar una candidata que deseara formar una familia con ellos, ya que querían tener un hijo, pero sin recurrir a la adopción o la subrogación de vientre. Fue así que dieron con un sitio web especializado que les permitió conocer a la futura madre de su bebé.

Si bien la pandemia del coronavirus atravesó sus planes, mediante videollamadas e intercambios virtuales consiguieron mantener un vínculo con la mujer y se generó un fuerte lazo de confianza y respeto entre ellos. Y la iniciativa dio sus frutos: con el fin de las restricciones sanitarias y tras una serie de encuentros presenciales, llevaron adelante el procedimiento del emba-

razo, y durante el proceso de gestación, llevaron el caso a la jueza Myriam Cataldi como “una idea novedosa, original y disruptiva”.

Un antecedente

En abril del 2015, un bebé nacido en la provincia de Buenos Aires se había convertido en el primero de la Argentina y de Latinoamérica en ser registrado en su partida de nacimiento con el reconocimiento de “triple filiación”, es decir, con el apellido de su padre y de sus dos madres.

Sin embargo, en ese caso, tras su nacimiento, el bebé había sido inscripto en el Registro Civil solamente “con los dos apellidos de sus madres”, según había señalado el entonces jefe de Gabinete provincial, Alberto Pérez.

“Pero cuando esta familia nos acercó el pedido, entendimos al igual que ellos que Antonio -el niño- tiene derecho a que su realidad familiar sea respetada y a ser reconocido como hijo de sus dos mamás y de su papá, sin que ninguno de ellos tenga que resignar sus derechos y obligaciones”, afirmaba.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: (02901) 15647827

INTERÉS GENERAL

CÓMO ES LA “SUPERVACUNA” ANTI COVID, GRIPE Y OTROS VIRUS

Se trata de un nuevo desarrollo del laboratorio Moderna y se basa en la tecnología desarrollada para combatir la pandemia del coronavirus.

Científicos están desarrollando una vacuna que actúa contra el covid, el virus de la influenza y el sincicial respiratorio (VRS). Las investigaciones son impulsadas por el laboratorio estadounidense Moderna, que eligió varias instituciones especializadas en medicina en Argentina para llevar a cabo una prueba de fase 3.

Por este motivo, en todos los lugares donde se llevará a cabo esta fase de los ensayos se están buscando voluntarios para comenzar a aplicar la vacuna y medir su potencia. En el caso particular de Argentina, la empresa solicitó un total de cuatro mil personas para las evaluaciones.

La tecnología no es nueva, sino que la “supervacuna” utiliza la fórmula de ARN mensajero, la misma que portan las vacunas de Pfizer y Moderna contra el SARS-CoV-2 que se aplican en el país.

Desde la empresa explicaron que la revolución tecnológica producida por las vacunas para la pandemia generaron mejores aplicaciones para prevenir el avance de virus estacionales.

Para qué servirá la “supervacuna”

La idea de crear una vacuna

que pueda actuar sobre varias enfermedades a la vez está orientada a disminuir el porcentaje de padecimientos a causas de estos virus. Sin embargo, también lo hacen para mejorar la eficiencia al momento de realizar una sola aplicación para tres afecciones diferentes.

En este sentido, desde la página ArgVacunas, donde se llama a los voluntarios, indicaron que “las enfermedades respiratorias son la principal causa de internación y mortalidad en el mundo”, y detallaron que “muchos gérmenes pueden causar enfermedad grave en niños y adultos, pero los más importantes son el coronavirus, influenza y virus sincicial respiratorio”.

“ARNm-1010 es la primera de las diferentes vacunas antigripales que estamos desarrollando con el objetivo de mejorar las vacunas tradicionales induciendo respuestas inmunitarias amplias y robustas”, indicaron desde Moderna.

“Esperamos que la flexibilidad y la rapidez de nuestro proceso de fabricación de ARNm permitan a las autoridades sanitarias seleccionar cepas que se ajusten más a las cepas de gripe que circulan en una estación determinada”, añadieron.



Cómo son las pruebas de la “Supervacuna” en Argentina

Una de las instituciones seleccionadas fue el Instituto Médico Platense de La Plata, donde también se lanzó un formulario web para mayores de 18 años que tengan una salud estable y no hayan recibido la vacuna antigripal en los últimos seis meses.

Si son seleccionados, los voluntarios van a ser seguidos durante un año por un equipo médico encargado de evaluar el impacto de

la vacuna. Todos serán voluntarios de un ensayo ciego y aleatorio.

Allí recibirán una dosis de la vacuna de Moderna que se está estudiando o bien de la vacuna antigripal tetravalente que se aplica normalmente.

Otras organizaciones encargadas de reclutar a los cuatro mil voluntarios que se necesitan son el centro Mautalen Salud e Investigación, el Hospital Central Militar y la fundación Respirar y Stamboulian.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Será fundamental que antes de tomar una decisión trascendental en su vida, intente abandonar los arrebatos y analizar meticulosamente la situación.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Sepa que su cuerpo le pedirá un descanso, acceda a su demanda y tómese unos momentos durante la jornada para relajarse de la manera que usted quiera.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



En esta jornada debería renunciar a las excesivas actividades laborales. Procure reflexionar en soledad y verá que tiene efectos terapéuticos que desconocía.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Apreciarán sus méritos y esfuerzos. Hoy será elogiado en su ámbito profesional por su jefe, trate de sostener esta actitud y pronto podrá tener un ascenso.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Momento para que acepte que la inseguridad es su peor enemiga. Aprenda a controlar los celos, de lo contrario, su pareja no estará dispuesta a tolerarlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Procure no desperdiciar esta magnífica etapa, ya que contará con el apoyo de la Luna. Será ideal para tomar decisiones en cuestiones del corazón.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



No le tema al esfuerzo y sea más persistente cuando quiere algo. Tenga presente que los logros suelen tardar y requieren de constancia en el tiempo.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



No caiga en el estrés y la ansiedad, sepa que esto le repercutirá negativamente en su salud. Busque alguna actividad que lo relaje de las tensiones acumuladas.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Entienda que la clave para cuidar sus recursos económicos, será no generando deudas innecesarias. Momento para cuidar los gastos que realiza.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que dentro de su grupo de compañeros que tiene en el ámbito laboral, debe evitar ceder posiciones sin dejar de compartir las ideas con sus pares.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Gracias a la Luna en su signo será un período muy favorable en el amor y la pasión. Acérquese a su alma gemela y organice una salida romántica.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



No se deje guiar por su espíritu libre, si es que tiene que tomar una decisión importante. Antes de accionar frente a esa situación, sepa que debe utilizar la razón.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía 441108
Policía Provincial 107 / 423200	Defensa Civil 103 / 424163
Policía Federal 421773	Bomberos de Policía 100 / 433110
Bomberos voluntarios 422969	Bomberos Voluntarios 422457
Clínica San Jorge 100 / 421333	Comando de Operaciones 101 / 433104
Sumu 422635 / 421333	Policía - Unidad Regional Nte 433101
Defensa Civil Municipal 421721 / 421930	Policía - Unidad de Det 445650
Defensa Civil Provincial 103 / 422108	Policía - Unidad Prev 45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias) 430176 / 422003	Hospital 421258 / 107
Gas Camuzzi 0810 999 0810	Policía Federal 422988
Obras y Servicios S 0810 555 3698	Cooperativa Eléctrica 421777
Dirección de Energía 421401 / 421329	Camuzzi 0810 999 0810
A.C.A. 422295	Prefectura Naval 422305 / 106
Gendarmería Nacional 433455	Aeropuerto 420699
Prefectura Naval 431800	Aerolíneas Argentinas 430748
Policía Aeronáutica 421245	Gendarmería 431953
Base Naval 435909	Secretaría de Seguridad 427379 / 377
Aeropuerto 431601	Grúa ACA 15567403
Aerolíneas Argentinas 421245	Judiciales
Municipalidad de Ush 435516	Cámara de Apelaciones 443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo 422089	Juzgado 424694
Información Turística 432000	Juzgado YPF 443027 / 028
Gobierno de la Provincia 0800 333 1476	
421101 al 105	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
FARMACENTER	FARMACIA DEL LAGO	JAINEN
Tel 571894	Tel: 492229	Tel: 432268
Kekauh 495	Av. de los Selknam 104	Jainen 152

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 3°c Máxima -7°c	 Mínima -1°c Máxima -8°c	 Mínima -1°c Máxima -9°c	 Mínima 2°c Máxima -6°c



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$ 126,15

Venta
\$133,11

PESO CHILENO

Compra
0,1210

Venta
\$0,1255



Página Web

www.tiempofueguino.com



Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino



Twitter

@TiempoFueguino



ZAPCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.